EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
28.01.2009	Opinión	19

Reducción del suministro de agua del Sistema Cutzamala

La Comisión Nacional del Agua, a través de su Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México informa:

GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT

- El Sistema Cutzamala actualmente aporta un caudal de 15 m3/s de agua a la Zona Metropolitana del Valle de México y Valle de Toluca, lo que equivale al 20% del total de agua que utiliza la Ciudad de México.

- Este año las presas que aportan agua al Sistema Cutzamala, registran almacenamientos menores (58%) al promedio histórico derivado de las bajas precipitaciones pluviales en la región durante el 2008.

- Por tal motivo, se llevará a cabo una reducción en la entrega de agua de enero a mayo, el cual se realizará disminuyendo el caudal suministrado por el Sistema al 50% 3 días al mes. Esto se hará la última semana de cada uno de los meses indicados.

- **El primer corte se realizará los días 31 de enero, 1° y 2 de febrero de 2009.**

- Este Organismo ha solicitado al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a la Comisión del Agua del Estado de México reducir sus consumos al mínimo indispensable. Las autoridades del SACM y de la CAEM deberán informar a los usuarios de las medidas que instrumentarán para hacer frente a la reducción del suministro.

- Los **Municipios** que son abastecidos por el Sistema y que pudieran verse afectados son: Huixquilucan, Naucalpan, Atizapán, Nicolás Romero, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli, Coacalco, Tultitlán, Netzahualcóyotl, Ecatepec, Lerma, Ocoyoacac y Toluca. Las **Delegaciones** de: Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Coyoacán, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Tlalpan e Iztapalapa .

- Con esta reducción se contempla ahorrar aproximadamente 10 millones de metros cúbicos para hacer frente a la época de estiaje y se realizará en forma proporcional al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) y a la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM). **La distribución de estos caudales es competencia de ambos Organismos.**

Esta medida se tomó de común acuerdo entre los gobiernos Federal, del Distrito Federal y del Estado de México y responde a la necesidad de asegurar el almacenamiento de agua suficiente para el uso urbano e industrial en el Valle de México en los próximos meses.

Además del Sistema Cutzamala, la ZMVM se abastece del Sistema Lerma, manantiales y pozos, los cuales proveen el restante de las necesidades del recurso en esta región del país, mismos que **NO** serán afectados con esta medida de reducción de caudales.

CONAGUA

Juntos Cuidamos el Agua

conagua.gob.mx

Vivir Mejor

Violan la tregua en Gaza

Página 1 de 1
$ 91753.41
Tam: 908 cm2
GCMENDOZA